



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|----------------|-------------------------|---|------------|---|--------------------------------|
| 47001333300720180022001 | Apelación Auto | Electricaribe Sa E.S.P. | Superservicios, Robin Hernando Mantilla Aconcha | 04/02/2019 | Auto Decide - Confirmar El Auto De Fecha 27 De Septiembre De 2018 Por Medio Del Cual El Juzgado Séptimo Administrativo Oral Del Circuito De Santa Marta Rechazó La Demanda Por Caducidad Pero Por Las Razones Anotadas En El Proveído De Fecha 21 De Enero De 2019. | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|----------------|-----------------------------|---|------------|--|--------------------------------|
| 47001333300220170021401 | Apelación Auto | Josefa De Jesus Corena Ealo | Nacion - Ministerio De Educacion-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magistrerio, Secretaria De Educacion Distrital | 04/02/2019 | Auto Decide - Devuélvase El Proceso De La Referencia Al Juzgado Segundo Administrativo Del Circuito De Santa Marta Para Que Provea Sobre La Concesión Del Recurso De Apelación Formulado Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante. | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|------------------------------------|---|------------|--|-----------------------------------|
| 47001333300320170007602 | Apelación Sentencia | Akiko Tatiana Betancourt Garcia | Nacion-Fiscalia General De La Nacion | 04/02/2019 | Auto Decide Apelacion O Recursos - Admitir Los Recursos De Apelación Interpuestos Por Los Apoderados Judiciales De Las Partes Demandante Y Demandada En Contra De Las Sentencia Proferida El 30 De Octubre De 2018 Por El Juzgado Tercero Administrativo De Santa Marta, Por Medio De La Cual Se Accedió A Las Pretensiones De La Demanda. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|-------------------------------------|--|------------|--|-----------------------------------|
| 47001333300320150007301 | Apelación Sentencia | Alberto Emilio Espinosa Socarras | E.S.E Hospital San Cristobal De Cienaga | 04/02/2019 | Auto Decide - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante En Contra De La Sentencia Proferida El 19 De Noviembre De 2018 Por El Juzgado Tercero Administrativo Del Circuito De Santa Marta , Por Medio De La Cual Se Declaró Probada La Excepción De Merito Propuesta Por La Parte Demandada Nombrada Inexistencia De La Obligación, Y En Consecuencia Se Negaron Las Pretensiones De La Demanda. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|---------------------|------------------------------|---|------------|--|--------------------------------|
| 47001333300720150001901 | Apelación Sentencia | Edgar Manuel Garcia López | Servicio Nacional De Aprendizaje El Sena | 04/02/2019 | Auto Ordena - Córrese Traslado A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusión Por Escrito. | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001333300220170012001 | Apelación Sentencia | Elizabeth Campo Carrasquilla | Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional, La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional | 04/02/2019 | Auto Decide - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Agente Del Ministerio Publico En Contra De La Sentencia Proferida En El Trámite De La Continuación De La Audiencia Inicial De Fecha 13 De Abril De 2018, Por Medio De La Cual Se Accedió Parcialmente A Las Pretensiones De La Demanda. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|-------------------------------------|--|------------|--|-----------------------------------|
| 47001333300320130007001 | Apelación Sentencia | Enilda Isabel Lloreda De Padilla | Electricaribe S.A. E.S.P., Energia Social De La Costa S.A E.S.P, Municipio De Tenerife - Magdalena, Electricaribe S.A. E.S.P. | 04/02/2019 | Auto Decide - Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusión Por Escrito. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019

| | | | | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------------|---|------------|---|--------------------------------|
| 47001333300320170040701 | Apelación Sentencia | Fidel Sierra Sanchez | Caja De Rretiro De Las Fuerzas Militares - Cremil | 04/02/2019 | Auto Decide - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada, En Contra De La Sentencia Oral Proferida El 24 De Noviembre De 2018 Por El Juzgado Tercero Administrativo Del Circuito De Santa Marta Por Medio De La Cual Se Accedió Parcialmente A Las Pretensiones De La Demanda. | María Victoria Quiñonez Triana |
| 47001333300220160008601 | Apelación Sentencia | Giovany Manuel Brito Luna | Distrito De Santa Marta - Secretaria De Salud Distrital | 04/02/2019 | Auto Ordena - Revocar El Auto De Fecha 28 De Julio De 2017 Por Medio Del Cual El Juzgado Segundo Administrativo Oral Del Circuito De Santa Marta Decidió Negar La Solicitud De Llamamiento En | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019

| | | | | | | |
|-------------------------|---------------------|---|--|------------|--|--------------------------------|
| | | | | | Garantía Formulado Por La Empresa Fresenius Medical Care Colombia S.A. A La Compañía De Seguros Generales Suramericana S.A., En Consecuencia Aceptar El Llamamiento En Garantía Propuesto Por La Sociedad Fresenius Medical Care Colombia S.A. A La Sociedad Seguros Generales Suramericana S.A., Con Fundamento En La Póliza No.22521 Con Fecha De Expedición De 31 De Marzo De 2014. | |
| 47001333300420140027501 | Apelación Sentencia | Graciela Isabel Delgado Jimenez Y Otros | Departamento Del Magdalena Secretaria De Educacion Fnpsm | 04/02/2019 | Auto Admite / Auto Avoca - Avoca El Conocimiento De Auto Del 4 De Febrero De 2019 | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|--|--|------------|---|-----------------------------------|
| 47001333300320150007501 | Apelación Sentencia | Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf- | Asociacion De Padres De Familia Y Vecinos Del Hogar Infantil Pivijay | 04/02/2019 | Auto Decide - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Contra De La Sentencia Proferida El 30 De Noviembre De 2018 Por El Juzgado Tercero Administrativo De Santa Marta, Por Medio De La Cual Se Negaron Las Pretensiones De La Demanda. | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|--------------------------------|---|------------|--|-----------------------------------|
| 47001333300120100062801 | Apelación Sentencia | Jose Antonio Lopez De Luque | Caja De Sueldo De Retiro De Lapolicia Nacionall Casur | 04/02/2019 | Auto Ordena - Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusión Por Escrito. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|-----------------------------|---|------------|---|-----------------------------------|
| 47001333300420150007601 | Apelación Sentencia | Jose Luis Alvarado Baena | Dirección Ejecutiva De Administración Judicial - Fiscalía General De La Nación | 04/02/2019 | Auto Decide - Admitir Los Recursos De Apelación Interpuestos Por Los Apoderados Judiciales De La Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva De Administración Judicial Y De La Fiscalía General De La Nación, En Contra De La Sentencia Proferida El 17 De Agosto De 2018 Por El Juzgado Cuarto Administrativo Del Circuito De Santa Marta, Por Medio De La Cual Se Accedió Parcialmente A Las Pretensiones De La Demanda. | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|------------------------------|--|------------|--|--------------------------------|
| 47001333300320170035201 | Apelación Sentencia | Loyda Maria Araujo De Santos | La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio | 04/02/2019 | Auto Decide - Admitir, El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, En Contra De La Sentencia Proferida El 15 De Noviembre De 2018 Por El Juzgado Tercero Administrativo Del Circuito De Santa Marta, Por Medio De La Cual Se Negaron Las Pretensiones De La Demanda. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|--|---|------------|--|-----------------------------------|
| 47001333300720140024801 | Apelación Sentencia | Margarita Rosa Arango Moreno Y Otro | Dirección Ejecutiva De Administración Judicial - Fiscalía General De La Nación | 04/02/2019 | Auto Ordena - Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusión Por Escrito. | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------------------|------------|--|-----------------------------------|
| 47001333300320170042201 | Apelación Sentencia | Nubia Maria Rojas Juliao | Departamento Del Magdalena | 04/02/2019 | Auto Decide - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Contra De La Sentencia Proferida El 21 De Noviembre De 2018 Por El Juzgado Tercero Administrativo Del Circuito De Santa Marta, Por Medio De La Cual Se Negaron Las Pretensiones De La Demanda. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|------------|--|--------------------------------|
| 47001333300120170024001 | Apelación Sentencia | Pier Angely Velazco Aguilar Y Otro | Augusto Rafael Acosta Macias | 04/02/2019 | Auto Ordena - Declarar Inadmisible El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Actora En Contra De La Decisión Dictada En Audiencia Inicial De Fecha 7 De Diciembre De 2018, Por No Haberse Cumplido Con El Presupuesto De Sustentación | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|--------------------------------|--|------------|---|-----------------------------------|
| 47001333300620130032401 | Apelación Sentencia | Rafael Aquiles Yacub Turizo | E.S.E. Hospital San Zenon - Magdalena | 04/02/2019 | Auto Admite / Auto Avoca - 1. Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Contra De La Sentencia Proferida El 23 De Marzo De 2018 Por El Juzgado Sexto Administrativo Del Circuito De Santa Marta, Por Medio De La Cual Se Negarón Las Pretensiones De La Demanda. | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|-----------------------------|---|---|------------|---|--------------------------------|
| 47001233300020190000300 | Controversias Contractuales | Nacion - Ministerio Del Interior. | Municipio De Remolino Magdalena | 04/02/2019 | Auto Inadmite / Auto No Avoca - 1.Avocar El Conocimiento Del Presente Asunto. 2. Inadmitir La Demanda, Ordenando Corregir Las Falencias Anotadas En El Término De Diez (10) Días, So Pena De Rechazo. | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001233300020190001500 | Despachos Comisorios | Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Administracion Judicial Y Otro | Fernando Raul Arrieta Charris, Jose Vicente Gual Acosta, Amalfi Gomez Arregoces | 04/02/2019 | Auto Ordena - Auxiliar La Comisión Ordenada Por El H. Consejo De Estado - Sección Tercera Subsección B, Consejero Ponente: Ramiro Pazos Guerrero. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019

| | | | | | | |
|-------------------------|--|------------------------------|--|------------|--|--------------------------------|
| 47001233300020180017100 | Ejecutivo | Ruth Patricia Bonilla Vargas | Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señálese El Día Miércoles, Seis (6) De Marzo De 2019 A Las 9 A.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del Cgp, A La Cual Deben Concurrir Los Apoderados De Los Extremos Procesales Y La Parte Ejecutante. | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001233300020180012500 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Drumond Ltda | Municipio De Ciénaga Magdalena | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señala El Día 21 De Febrero De 2019 A Las 9Am Para Celebrar Audiencia Inicial. | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001233300020180020900 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Metroagua S.A. E.S.P. | Departamento Administrativo De Sostenibilidad Ambiental -Dadsa | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - 1. Señálese El Día Martes, Diecinueve (19) De Febrero De 2019 A Las 9:00 A.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia Inicial, A La Cual Pueden Asistir Las | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



| | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|
| | | | | Partes, Los Terceros Interesados Y El Ministerio Público. Será De Carácter Obligatorio La Asistencia De Los Apoderados De Las Partes.2. Por Secretaría, Requierase Al Departamento Administrativo Distrital Para La Sostenibilidad Ambiental Dadsa, Para Que, Con Antelación A La Celebración De La Audiencia Inicial, Alleguen Los Antecedentes Administrativos Objeto De La Actuación, So Pena De Imponer Las Sanciones De Ley A Que Hubiere Lugar. | |
|--|--|--|--|---|--|

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|----------------------------|--|------------|---|--------------------------------|
| 47001233300020180014200 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Vicente Daniel Ariza Varon | La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señálese Como Nueva Fecha Para Celebrar La Audiencia De Pruebas, El Da 14 De Febrero De 2019 A Las 3:00 P.M., De Conformidad Con Lo Expuesto En El Presente Proveído. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|----------------|---|------------|--|--------------------------------|
| 47001233300020180017000 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Autogermana Sa | Direccion De Impuesto Y Aduanas Nacionales ---Dian. | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señálese El Día Miércoles, Veintisiete (27) De Febrero De 2019 A Las 3:00 P.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia Inicial, A La Cual Pueden Asistir Las Partes, Los Terceros Interesados Y El Ministerio Público. Será De Carácter Obligatorio La Asistencia De Los Apoderados De Las Partes. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|--|---|------------|--|--------------------------------|
| 47001233300020170044000 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Bb Automotores Y Partes De Colombia S.A.S. | Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian, Resolucion 1669 - Resolucion 001189 | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señálese El Día Jueves, Veintiocho (28) De Febrero De 2019 A Las 9:00 A.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia De Conciliación De Que Trata El Inciso 4 Del Artículo 192 Del C.P.A.C.A. Dentro Del Asunto De La Referencia | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001233300020180015800 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Adriana Garcia Macias | Nacion - Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Secretaria De Educacion Distrital De Santa Marta, Otros. | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señálese Como Nueva Fecha Para Celebrar La Audiencia Inicial. El Día Jueves 14 De Febrero De 2019 A Las 9:00 A.M., | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|---|---|------------|---|--------------------------------|
| 47001233300020180018900 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Andrea De Jesus Alvarez Rolon | Nacion -Ministerio De Educacion - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Secretaria De Educacion Del Magdalena, Otros. | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señala El Día 26 De Febrero De 2019 A Las 3:30Pm Para Celebrar Audiencia Inicial. | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001233300020180008300 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Carlos Eduardo Cabas | Contraloria General De La Republica De Colombia | 04/02/2019 | Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Reforma De La Demanda Presentada Por La Parte Demandante. | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001233300020190000200 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones | Luis Guillermo Benavides Quintero | 04/02/2019 | Auto Admite / Auto Avoca - Admite La Demanda. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|---|-----------------------------------|------------|--|--------------------------------|
| 47001233300020190000200 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones | Luis Guillermo Benavides Quintero | 04/02/2019 | Auto Concede Termino - Córrese Traslado De La Solicitud De Medida Cautelar A La Parte Demandada, Para Que Se Pronuncie Sobre Ella En Escrito Separado, Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Plazo Que Correrá De Forma Independiente Al De La Contestación De La Demanda. | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|---|--------------------------|------------|---|--------------------------------|
| 47001233300020180029700 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones | Miguel Angel Nuñez Viana | 04/02/2019 | Auto Requiere - Requierase A La Apoderada Judicial De La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones-, Para Que En El Término De Cinco (5) Días Contados A Partir De La Notificación Del Presente Proveído, Proceda A Allegar Nueva Dirección De Notificación Del Señor Miguel Ángel Núñez Viana. | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|---------------------------------|--|------------|--|--------------------------------|
| 47001233300020140009300 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Danielly Cantillo Jiménez | Servicio De Aprendizaje Sena | 04/02/2019 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Dispuesto Por El Consejo De Estado Sala De Lo Contencioso Administrativo Sección Segunda Subsección A, | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001233300020180004600 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Dexter Emilio Cuello Villarreal | Nacion-Procuraduria General De La Nacion | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señlese El Da Jueves, Veintiocho (28) De Febrero De 2019 A Las 9:30 A.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia De Conciliacin De Que Trata El Inciso 4 Del Artículo 192 Del C.P.A.C.A Dentro Del Asunto De La Referencia | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|------------------------------|--|------------|---|--------------------------------|
| 47001233300020180010800 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Hector Manuel Alfaro Yepez | La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señálese Como Nueva Fecha Para Celebrar La Audiencia De Pruebas, El Día Jueves 14 De Febrero De 2019 A Las 4:00 P.M., De Conformidad Con Lo Expuesto En El Presente Proveído. | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001233300020190000900 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Jose Gabriel Cubillos Morron | Insitito De Transito Y Transporte Municipal De Cienaga - Intracienaga | 04/02/2019 | Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Ordenando Corregir Las Falencias Anotadas En El Término De Diez (10) Días, So Pena De Rechazo. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|---|--|------------|--|--------------------------------|
| 47001233300020180021300 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Jose Juaquin Vergara Diaz Granados Y Otro | Alcaldía Distrital De Santa Marta Dtch | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señálese El Día Lunes, Cuatro (4) De Marzo De 2019 A Las 3:00 P.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia Inicial, A La Cual Pueden Asistir Las Partes, Los Terceros Interesados Y El Ministerio Público. Será De Carácter Obligatorio La Asistencia De Los Apoderados De Las Partes. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|---------------------------------|---|------------|---|--------------------------------|
| 47001233300020180044400 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Marlenys Mercedes Diaz Bermudez | Unidad De Pensiones Y Parafiscales (Ugpp) | 04/02/2019 | Auto Decide - Avocar El Conocimiento Del Presente Asunto. Admitir La Demanda Bajo El Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Promovido Por La Señora Marlenys Mercedes Diaz Bermudez En Contra De La Ugpp. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|--------------------------|---|------------|--|--------------------------------|
| 47001233300020180023600 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Mayeli Solano Echeverria | Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señálese El Día Martes, Cinco (5) De Marzo De 2019 A Las 3:00 P.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia Inicial, A La Cual Pueden Asistir Las Partes, Los Terceros Interesados Y El Ministerio Público. Será De Carácter Obligatorio La Asistencia De Los Apoderados De Las Partes. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019

| | | | | | | |
|-------------------------|--|---------------------------|---|------------|---|--------------------------------|
| 47001233300020170024600 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Melvys Clavijo De Camacho | Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones De La Proteccion Social-Ugpp | 04/02/2019 | Auto Rechaza - Rechazar Por Extemporánea La Solicitud De Acumulación De Procesos Formulada Por La Parte Demandante, Conforme A Los Motivos Expuestos En Esta Providencia. | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001233300020180010500 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Metroagua Sa Esp | Departamento Administrativo Distrital Del Medio Ambiente - Dadma | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señálese El Día Martes, Diecinueve (19) De Febrero De 2019 A Las 9:00 A.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia Inicial, A La Cual Pueden Asistir Las Partes, Los Terceros Interesados Y El Ministerio Público. Será De Carácter Obligatorio La Asistencia De Los Apoderados De Las Partes. (..) Por Secretaría, Requírase Al Departamento | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019

| | | | | | | |
|-------------------------|--|--|-----------------------------------|------------|--|-------------------------|
| | | | | | Administrativo Distrital Para La Sostenibilidad Ambiental Dadsa, Para Que, Con Antelación A La Celebración De La Audiencia Inicial, Alleguen Los Antecedentes Administrativos Objeto De La Actuación, So Pena De Imponer Las Sanciones De Ley A Que Hubiere Lugar. | |
| 47001233300020160014400 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social U.G.P.P. | Cilia Del Carmen Payares Barragan | 30/01/2019 | Fijacion Estado - Designa Curador | Maribel Mendoza Jimenez |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|-----------------|--------------------------------------|------------|--|--------------------------------|
| 47001233300020150030600 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Consortio Omega | E. S. E. Alejandro Prospero Reverend | 04/02/2019 | Auto Ordena - Primero: Dejar Sin Efectos El Auto De Fecha Trece (13) De Diciembre De 2018, Mediante El Cual Se Fijó El Día Cinco (5) De Febrero De 2019 A Las 3:00 Pm Para Celebrar Continuación De Audiencia Inicial, Por Las Razones Expuestas. Segundo: Vincúlese Al Proceso En Calidad De Litisconsorte Necesario Por Pasiva A La Sociedad Mediredes Sas | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|-------------------------------|--|------------|---|--------------------------------|
| 47001233300020180029600 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Ivan Eduardo Restrepo Delgado | Distrito Turístico Cultural E Histórico De Santa Marta | 04/02/2019 | Auto Concede - Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Entidad Demandante En Contra Del Auto De Fecha 18 De Diciembre De 2018, Por Medio Del Cual Este Tribunal Rechazó La Demanda, Atendiendo Las Consideraciones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|----------------------------------|--|------------|--|--------------------------------|
| 47001233300020180022300 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Metroagua Sa Esp Y Otro | Corporacion Autonoma Regional Del Magdalena-Corpamag | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señálese El Día Lunes, Dieciocho (18) De Febrero De 2019 A Las 3:00 P.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia Inicial, A La Cual Pueden Asistir Las Partes, Los Terceros Interesados Y El Ministerio Público. Será De Carácter Obligatorio La Asistencia De Los Apoderados De Las Partes. | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001233300020180020400 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Sociedad Portuaria Del Magdalena | Distrito De Santa Marta-Secretaria De Hacienda | 04/02/2019 | Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda, Ordenando Corregir Falencias En El Término De 10 Días. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|--|--|------------|--|--------------------------------|
| 47001233300020140012800 | Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular) | Conjunto Residencial Villas Del Mar-Balcones De Costa Azul | Jir Administradora S.A- Condominio Costa Azul Beach Resort, Corporacion Autonoma Regional Del Magdalena-Corpamag, Departamento Administrativo Distrital Del Medio Ambiente (Dadma) | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Abrir Incidente De Desacato - Decretar Inspección Judicial El Día 13 De Febrero De 2019 A Las 8:00Am | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--|----------------------------|---|------------|---|--------------------------------|
| 47001233300020180013200 | Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular) | Efrain Jose Cepeda Sarabia | Corpamag, Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible - Minambiente, Gobernacion Del Magdalena | 04/02/2019 | Auto Fija Fecha - Señálese El Día Jueves, Veintiocho (28) De Febrero De 2019 A Las 3:00 P.M., A Efectos De Llevar A Cabo Audiencia De Cumplimiento, A La Cual Pueden Asistir Las Partes, Los Terceros Interesados Y El Ministerio Publico, Será De Carácter Obligatorio La Asistencia Del Ministerio Publico Y De La Entidad Responsable De Velar Por El Derecho O Interés Colectivo. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--------------------|------------|---|------------|-----------------------------------|-------------------------|
| 47001233300020140024100 | Reparacion Directa | | Universidad Del Magdalena, Nacion - Ministerio De Justicia., Camara De Comercio De Santa Marta Centro De Conciliacion Y Arbitraje, Tribunal De Arbitramento De La Camara De Comercio De Santa Marta | 22/01/2019 | Fijacion Estado - Designa Curador | Maribel Mendoza Jimenez |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--------------------|------------------------------|---|------------|--|--------------------------------|
| 47001233300020180039600 | Reparacion Directa | Armando Rafael Ospino Torres | E.S.E Hospital Fray Luis De Leon, Alcaldía Municipal De Plato - Magdalena, Otros. | 04/02/2019 | Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Por Secretaría Remítase El Expediente De La Referencia, Una Vez Ejecutoriada La Presente Decisión, A La Oficina Judicial Para Que Sea Repartido Entre Los Juzgados Administrativos Del Circuito De Santa Marta Del Sistema De Oralidad De Conformidad A Las Consideraciones Expuestas En Este Proveído. | María Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--------------------|--|---|------------|---|--------------------------------|
| 47001233300020140016300 | Reparacion Directa | Cesar Enrique Rojano Rodriguez Y Otro | Fiscalia General De La Nacion Con Nit, Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial | 04/02/2019 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Dispuesto Por El Consejo De Estado Sala De Lo Contencioso Administrativo - Sección Tercera - Subsección A. | Maria Victoria Quiñonez Triana |
| 47001233300020180021400 | Reparacion Directa | Ennis Del Socorro Vargas Carrascal Y Otros | Nacion - Ministerio De Defensa - Policia Nacional | 04/02/2019 | Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Reforma De La Demanda Presentada Por La Parte Demandante. | Maria Victoria Quiñonez Triana |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|--------|----------------------------------|---|------------|---|-------------------------|
| 47001233300020190002300 | Tutela | Luis Fernando Nigrinis De La Hoz | Nacion - Procuraduria General De La Nacion. | 31/01/2019 | Fijacion Estado - Primero: Remitir De Inmediato El Expediente De La Referencia A La Oficina De Apoyo Judicial De Esta Ciudad, A Efectos De Que Se Realice El Reparto De La Misma Entre Los Jueces Del Circuito O Con Igual Categoría, De Conformidad Con Lo Establecido En El Decreto 1983 Del Treinta (30) De Noviembre De Dos Mil Diecisiete (2017).Segundo: Comuníquese Esta Decisión A Los Accionantes Yo A Su Apoderadotercero: Por Secretaría, Hacer Las Desanotaciones Del Caso. | Maribel Mendoza Jimenez |

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019

| | | | | | | |
|-------------------------|--------|-----------------------------|--|------------|---|--------------------------------|
| 47001233300020180023000 | Tutela | Marlon Castañeda Montenegro | Juzgado Segundo Administrativo Del Circuito De Santa Marta | 04/02/2019 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Dispuesto Por La H. Corte Constitucional, De Acuerdo Con Lo Expresado Por La Secretaría General De La Corporación, Que En Comunicado Del 30 De Noviembre De 2018 Informa: En La Fecha En Cumplimiento De Lo Ordenado En Auto De Octubre 16 De 2018, Proferido Por La Sala De Selección Y Notificado Por Estado, Mediante El Cual Fue Excluido De Revisión El Expediente De La Referencia, De Conformidad Con Los Artículo 86 Y 241, Numeral 9 De La Constitución | Maria Victoria Quiñonez Triana |
|-------------------------|--------|-----------------------------|--|------------|---|--------------------------------|

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 17 De Martes, 05 De Febrero De 2019



| |
|---|
| Política Y 33 Del Decreto 2591 De 1991, Se Procede A Devolver El Respectivo Expediente Al Despacho Judicial De Origen |
|---|

Número de Registros: 54

En la fecha martes, 05 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

c9c07223-0e4b-4cb6-9cec-79cace06f927